



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IAP

INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.



INFORME FINAL

Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación

1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22 de octubre de 2021			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01 de diciembre de 2021			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre: Lic. Ricardo Nefthali Romero Ceronio		Unidad administrativa: Coordinación de Evaluación del Desempeño (CED)	
1.5 Objetivo general de la evaluación			
Evaluar el desempeño de las aportaciones en el Estado de Tabasco en el ejercicio fiscal 2020 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
1. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación básica y normal en el Estado de Tabasco.			
2. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el Estado de Tabasco, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en el Estado de Tabasco			
3. Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en el Estado de Tabasco, así como los mecanismos de rendición de cuentas.			
4. Valorar la orientación a resultados, y el desempeño del fondo en el Estado de Tabasco.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:			
Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios __ Entrevistas _X_ Formatos__ Otros__ Especifique:			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:			
La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las dependencias responsables de la gestión del fondo en el Estado de Tabasco a través de la unidad coordinadora. El análisis de gabinete se refiere al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras. De acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de gestionar el fondo en el Estado de Tabasco, se llevó a cabo entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en el Estado de Tabasco.			
2. Principales Hallazgos de la evaluación			
1.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:			
A nivel general, la valoración cuantitativa de los ejes temáticos incluidos en la evaluación del desempeño 2020, desarrollaron una calificación promedio de 3.63, en la escala del 1 al 4, donde 1 es el valor mínimo y 4 es valor máximo en la escala.			
Eje temático	Preguntas con valoración	Sumatoria	Valoración
Contribución y Destino	3	10	3.33
Gestión y Operación	3	12	4.0
Generación de Información y Rendición de Cuentas	3	10	3.33
Orientación y medición de resultados	2	8	4.0
FONE	11	40	3.63
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:			
2.2.1 Fortalezas:			
Contribución y Destino:			
<ul style="list-style-type: none"> El marco legal vigente describe y caracteriza las acciones y mecanismos de operatividad del fondo y es del conocimiento de todos los actores involucrados; 			

- La información documental que se relaciona con el ejercicio, transparencia y rendición de cuentas se encuentra disponible y actualizada;
- La objetividad de la distribución y destino y los mecanismos de control del fondo;
- Descripción analítica y pormenorizada del diagnóstico de necesidades de recursos humanos y materiales;
- La entidad dispone de un Programa Sectorial de Educación donde se incluye el diagnóstico sectorial de Educación;
- El programa sectorial de educación se encuentra alineado normativamente con el PLED 2019-2024;
- La SETAB dispone de mecanismos de planeación anual para identificar y gestionar las necesidades en recursos humanos y materiales, y
- Los criterios de distribución del Fondo son del conocimiento de todos los actores involucrados.

Gestión y Operación:

- Amplio conocimiento de las actividades relacionadas con la elaboración de nómina;
- Se cuenta con mecanismos probados para la validación de la nómina;
- Se cuenta con mecanismos probados para verificar la transferencia de recursos;
- Se ejecutan actividades y procedimientos pertinentes para la coordinación y gestión local del Fondo en la asignación de recursos, seguimiento, monitoreo, transparencia y evaluación;
- La entidad dispone de mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de los recursos del Fondo, en los cuales permite identificar los pagos por servicios personales y gastos de operación, están estandarizados y sistematizados, así mismo, son de conocimiento de todos los actores, y
- Adecuada Coordinación con las instancias federales.

Generación de Información y Rendición de Cuentas:

- La SETAB dispone de información estadística recolectada a través del formato 911, la cual se integra al inicio de cada ciclo escolar, dando cuenta de los datos actualizados sobre la estadística de alumnos, docentes, infraestructura educativa, entre otros;
- La información estadística es utilizada por las diferentes áreas de la SETAB;
- Se cuenta con el portal <http://estadisticas.setab.gob.mx> por lo que la información se encuentra disponible en cualquier momento;
- La entidad cuenta con información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones y esta está cumple con las características de solicitadas. De esta forma se puede comprobar el avance físico y financiero, así como el destino y resultado de los mismos, y
- Amplio conocimiento de la normatividad en materia de transparencia por parte del personal de la SETAB responsables de realizar la función como enlaces.

Orientación y Medición de Resultados:

- La entidad documenta los resultados del Fondo, con indicadores de la MIR Federal, así como de indicadores estratégicos y de gestión local que incluye los programas presupuestarios E015, E016, E017 Y P006;
- Desempeño significativo de los indicadores de la MIR Federal y de la MIR Estatal, con respecto a sus metas anuales programadas en 2020;
- Se cuenta con evaluaciones de años previos lo que permite tener un trabajo constante de mejora continua, y
- Los aspectos susceptibles de mejora registrados en la plataforma del sistema estatal de desempeño presentan avances del 100%.

2.2.2 Oportunidades:

Contribución y Destino:

- ✓ Impulso e incentivos a las Entidades Federativas para lograr incrementos presupuestarios para el concepto relacionado con el FONE gastos de operación.

Gestión y Operación:

- ✓ Existencia de herramientas automatizadas para la documentación de procesos;
- ✓ Considerar la elaboración de instructivos de trabajo que no son tan detallados como los manuales de procesos, y
- ✓ Aprovechamiento de herramientas TIC's para desarrollo ágil de aplicaciones de software como por ejemplo la automatización de las actividades de incidencias.

Generación de Información y Rendición de Cuentas:

- ✓ Existencia de herramientas automatizadas para la documentación de procesos;
- ✓ Considerar la elaboración de instructivos de trabajo que no son tan detallados como los manuales de procesos, y
- ✓ Existencia de herramientas automatizadas para la explotación de información y generación de reportes personalizados y así obtener mayores beneficios de la información estadística.

Orientación y Medición de Resultados:

- ✓ Fuerte impulso a la medición de resultados por medio del Presupuesto basado en resultados (Pbr).

2.2.3 Debilidades:

Contribución y Destino:

- ✓ La información relacionada con el diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básico no se encuentran en un solo documento;
- ✓ La información relacionada con los criterios documentados para distribuir las aportaciones al interior de la entidad no se encuentra en un sólo documento;
- ✓ La información presupuestal no se encuentra desagregada por municipio, y
- ✓ Niveles de financiamiento en el FONE gastos de operación relativamente bajos.

Gestión y Operación:

- ✓ No se dispone de un manual de procesos para el Fondo, en el cual se realice el adecuado establecimiento de los flujos de actividades e integración con el Macroproceso FONE, y
- ✓ Se tiene cuello de botella en las actividades relacionadas con las incidencias de nómina.

Generación de Información y Rendición de Cuentas:

- ✓ No se cuenta con procesos documentados para atender lo relacionado con las solicitudes de información;
- ✓ En los formatos utilizados para registrar la información que será colocada en la plataforma nacional de transparencia no se cuenta con alguna instructivo o guía de llenado, y
- ✓ No se cuenta con mecanismos de participación ciudadana con respecto al FONE.

Orientación y Medición de Resultados:

- ✓ Los programas presupuestarios estatales no son exclusivos de FONE por lo que la medición de resultados relacionados con el Fondo no se da de manera directa.

2.2.4 Amenazas:

Contribución y Destino:

- ✓ Desaparición de programas federales que pudieran impactar de manera indirecta la operación de FONE en la entidad, y
- ✓ Afectaciones derivadas de la pandemia COVID-19 en el corto y mediano plazo principalmente a nivel presupuestal y de plazas no cubiertas.

Gestión y Operación:

- ✓ Cumplir con lo establecido en la Ley Estatal de Archivos y en lo correspondiente a nivel federal.

Generación de Información y Rendición de Cuentas:

- ✓ Cumplir con lo establecido en la Ley Estatal de Archivos y en lo correspondiente a nivel federal.

Orientación y Medición de Resultados:

- ✓ Falta de una estrategia clara de evaluación de la calidad educativa en el país, a través de instrumentos de medición y evaluaciones focalizadas en la materia;
- ✓ Afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19, y
- ✓ Afectaciones derivadas de la disolución del INEE a nivel nacional.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El apartado temático "Contribución y destino" desarrolló una puntuación de 3.33 en la misma escala, debido a que de acuerdo con los criterios establecidos en las preguntas 1 y 2 la información debe estar contenida en un solo documento y la SETAB cuenta con diferentes documentos, aunque estos se encuentran integrados y guardan congruencia entre los mismos. En este sentido, se resalta que la situación de tener información en diferentes documentos no afecta ni interfiere de manera negativa en el desempeño en este apartado temático.

Por otro lado, en materia de contribución y destino de las aportaciones, destacan las fortalezas vinculadas con la alineación normativa del Fondo, los mecanismos documentados para la planificación anual de los recursos, los criterios de distribución y la información documental sobre el destino de las aportaciones, aspectos que permiten conocer de manera pertinente cual fue el destino final y la contribución de los recursos transferidos a la entidad.

En relación con el apartado temático "Gestión y operación", este recibió una valoración en los reactivos cuantitativos de 4.0, en la escala del 1 al 4. Las principales fortalezas identificadas en la entidad se relacionan con la ejecución de actividades y procedimientos pertinentes para la coordinación y gestión local del Fondo en la asignación de recursos, seguimiento, monitoreo, transparencia y evaluación. Así mismo, se registró que fueron implementados mecanismos documentados para validar las nóminas educativas y verificar transferencia de recursos, de manera sistematizada y estandarizada, las cuales son del conocimiento de todos los involucrados. En materia de seguimiento del ejercicio de los recursos del Fondo, se observó la existencia de procedimientos documentados para identificar los pagos de los servicios personales y gastos de operación, los cuales se encuentran estandarizados y sistematizados, así mismo, son de conocimiento de todos los actores. Se considera relevante el conocimiento que personal de la SETAB tiene de los procesos para la operación del Fondo lo que impacta de manera positiva la operatividad relacionada con la elaboración de la nómina.

En materia de gestión y operación, se identificó la necesidad de contar con un manual de procesos específico para el Fondo, en el cual se realice el adecuado establecimiento de los flujos de actividades e integración con el Macroproceso FONE. En cuanto a los procesos realizados para la gestión de los recursos del Fondo, se registró un cuello de botella en las actividades relacionadas con el registro de incidencias. Esto a su vez genera un área de oportunidad debido a que se pudiera sistematizar estas actividades con los beneficios en tiempo y recursos que conlleva que desde una computadora se lleve a cabo la captura y envío de documentación sin necesidad de acudir físicamente al departamento de incidencias de la SETAB.

En cuanto al apartado temático “Generación de información y rendición de cuentas”, se registró que la SETAB recolecta y genera información valiosa sobre la población estudiantil, los docentes, la infraestructura educativa, entre otros, a través del formato 911, el cual se reporta y actualiza pertinentemente; además esta información es procesada y se utiliza para la generación de estadísticas del sitio <http://estadisticas.setab.gob.mx>, por lo que constituye una fuente importante de insumos para otras áreas de la Secretaría. Se observó que la SETAB cuenta con información sobre el monitoreo del desempeño de los recursos del Fondo, los cuales, cumplen con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y actualización. En ese mismo apartado, se registró la falta de procesos documentados para la atención de las solicitudes de información, aunque se resalta que personal de la SETAB tiene amplio conocimiento de la normatividad y las actividades que se deben de realizar

En el eje temático “Orientación y medición de resultados”, se valoró positivamente los procedimientos para documentar los resultados del Fondo, mediante indicadores de la MIR Federal, así como de indicadores estratégicos y de gestión estatal. En ese sentido, los indicadores tanto de la MIR Federal como Estatal registraron un avance significativo con relación a las metas establecidas en 2020. Sobre la orientación y medición de resultados, para el año evaluado 2020, se identificaron áreas de mejora relacionadas con la evaluación de calidad de los servicios educativos, lo anterior derivado de los efectos de la pandemia del COVID-19 y de la disolución del INEE en 2019, aunque es importante señalar que esto al ser un factor externo no es de total responsabilidad del este evaluado por lo que incluso para efectos de la valoración no se consideró la última pregunta. En cuanto al seguimiento de los resultados de evaluaciones previas, se identificó mecanismos documentados para el seguimiento de los ASM de ejercicios anteriores.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Contribución y destino:

- ✓ Elaborar en un solo documento, el diagnóstico para FONE que puede incluir:
 - Antecedentes
 - Descripción del problema o necesidad
 - Estado Actual
 - Árbol de Problemas
 - Objetivos
 - Árbol de objetivos
 - Aportación al Plan Estatal de Desarrollo
 - Cobertura
 - Población Potencial
 - Población Objetivo
 - Necesidades de Recursos Humanos y Materiales

Gestión y Operación:

- ✓ Elaborar Manual de Procesos o en su defecto instructivos de trabajo para los procesos y actividades relacionadas con la elaboración de nómina, y
- ✓ Sistematizar utilizando tecnologías de información las actividades relacionadas con las incidencias de nómina de manera tal que vía internet se pueda realizar este proceso.

Generación de Información y Rendición de Cuentas:

- ✓ Elaborar Manual de Procesos o en su defecto instructivos de trabajo para las actividades relacionadas con Transparencia y Rendición de cuentas, por ejemplo, las solicitudes de información;
- ✓ Construir guías o instructivos de llenado para los diferentes formatos utilizados en el registro de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT);
- ✓ Diseñar mecanismos de participación ciudadana específicamente para FONE, tal como sucede con programas federales por medio de la Contraloría social de la SETAB, y
- ✓ Aprovechar la información estadística generada, diseñando con apoyo de herramientas de TIC's tableros de información o reportadores para que los usuarios de las diferentes áreas puedan crear sus propios reportes.

Orientación y medición de resultados:

- ✓ Crear un nuevo programa presupuestario que sea exclusivo para FONE dada la relevancia a nivel presupuestal que tiene el Fondo en la Entidad; y considerar que los indicadores del nuevo programa estén alineados a la MIR Federal.
- ✓ En materia de evaluación de la calidad de los servicios educativos en la entidad, se recomienda implementar, en coordinación con su homólogo nacional, los instrumentos de evaluación y estrategias que permitan evaluar la calidad de los servicios educativos de manera puntual, rigurosa y con representatividad.



<p>✓ Es importante que la entidad realice los esfuerzos necesarios para diseñar e implementar una estrategia de evaluación de la calidad educativa tomando en consideración las implicaciones derivadas de la pandemia del COVID-19.</p>	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Fernando Bautista Jiménez	
4.2 Cargo: Coordinador	
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto de Administración Pública de Tabasco A.C	
4.4 Principales colaboradores: Alexis Ramón Pérez Josué Torres Gutiérrez	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: evaluaciones@iaptabasco.org.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 993-399 3635	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	
5.2 Siglas: FONE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación del Estado de Tabasco	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local _	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
<p>Nombre: Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra</p> <p>Correo Electrónico: clara.lamoyi@correo.setab.gob.mx</p> <p>Teléfono: (993) 4270161</p>	<p>Nombre de la Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco</p>
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación del Desempeño/Secretaría de Educación	
6.3 Costo total de la evaluación: \$350,000.00 (Trecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Federales Ramo General Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://seed.tabasco.gob.mx	
7.2 Difusión en internet del formato:	



Dirección: Boulevard Adolfo Ruiz Cortines esquina
Av. de Las Américas s/n, Local G3 planta alta, Plaza
City Center Service. 86100 Villahermosa.

